

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
156
FECHA
25 JUL 2018
ROL S.I.I
180-20

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 265 de fecha 02/03/2018.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 58725 de fecha 7-jul-2017
- E) La Solicitud de Permiso de edificación correspondiente al expediente N° 11.912

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de Demolición Total
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino calle Chacabuco

N° 927 Lote N° manzana CAT. 5/29 18 localidad o loteo Arica - Centro

Urbano sector Arica - Centro

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
WILSON WILBER NAVARRO MAMANI	22.121.688-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
RICARDO GODOY ORDOÑEZ	13.007.424-3

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER.	197,03	m ²
----------------------------------	---	-----------------------	--------	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO		\$	1.385.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0,5	%	\$ 6.925
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	6.925
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5229768	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			18-jul-18

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para realizar **Demolición Total** de **197,03 m²**, en propiedad ubicada en calle Chacabuco Nº 927.

La propiedad cuenta con antecedentes preliminares:

- P.C. Nº 7.048 de fecha 14/06/1989 y R.F.P. Nº 4.378 de fecha 25/07/1989, que aprueba una superficie de 197,03 m2.

La demolición total efectuada en la propiedad se encuentra detallada en el presupuesto y en la planimetría adjunta, por un valor de \$1.385.000.

Superficie Terreno: 309,75 m2

Notas:

- ✓ Presenta Certificado de SEREMI de Salud. ORD.Nº1825 de fecha 29.11.2017, respecto a la desratización del recinto.
- ✓ Presenta Informe de pareo conforme al punto 5 , letra "C" del artículo 5.1.4 . de la O.G.U.C.
- ✓ Presenta plan de mitigación conforme al artículo 5.8.3. de la O.G.U.C.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05, y del PRCA.



Rosa Dimitstein Ardit
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES

RDA/SRO/cfv.
RDA/SRO/cfv.

Kardex Nº 11.912